

Adjudicación del llamado a Licitación Pública N° 2016-LP-PC-00001, según Resoluciones N° D-40-2017 y N° D-85-2017 adoptadas por Directorio con fecha 1 de febrero de 2017 y 30 de marzo de 2017 respectivamente, según se detallan a continuación:

Resolución N° D-40-2017

- 1) *“Adjudicar a Taym Uruguay S.A., el llamado a Licitación Pública N° 2016-LP-PC-00001 cuyo objeto es la contratación de servicios de limpieza y mantenimiento general en el edificio sede y anexos del Banco Central del Uruguay, de acuerdo al siguiente detalle: ítem 1: Servicio básico de limpieza integral, ítem 2: Servicio de mantenimiento general, ítem 3: Servicio en Anfiteatro, cantina de funcionarios y tisanerías de 2° y 3^{er} piso”, por un monto anual de \$ 27:919.534,08 (pesos uruguayos veintisiete millones novecientos diecinueve mil quinientos treinta y cuatro con ocho centésimos IVA incluido*
- 2) *Remitir el expediente N° 2016-50-1-0759 al Tribunal de Cuentas para su intervención”.*

Resolución N° D-85-2017

- 1) *Insistir en el gasto emergente de la resolución D/40/2017 de 1 de febrero de 2017.*
- 2) *Comunicar al Tribunal de Cuentas la presente resolución, conforme lo dispuesto por el artículo 114 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera.*